

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

## Discurso

### 75° ANIVERSARIO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PALABRAS DEL DOCTOR NATALE AMPRIMO PLÁ PRIMER VICEPRESIDENTE  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

75° ANIVERSARIO  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2005

Señor Contralor  
Genaro Matute

Miembros de la Mesa

Amigos y amigas:

En primer lugar quiero transmitir mi más cordial saludo a tan distinguida concurrencia y a la vez felicitar a la Contraloría General de La República con motivo de conmemorarse el 75° aniversario de su creación.

Creo que es una feliz iniciativa recordar este aniversario en un espacio de reflexión sobre la sociedad, el Estado y la estrategia de la lucha contra la corrupción en un momento en el cual, a la luz de la reciente experiencia, hemos tomado conciencia y nos hemos sensibilizado en la necesidad de combatir la corrupción de una manera permanente e integral.

Es bueno recordar y precisar que la corrupción no tiene color político, ni tampoco se inventó la década pasada, pues a lo largo de 183 años de República hemos cargado con el pesado lastre de las malas prácticas administrativas, que indudablemente han frenado nuestro desarrollo y han evitado que nuestro pueblo alcance el nivel de vida que le corresponde.

El guano, el salitre, el algodón, el azúcar, el caucho, generaron ingentes riquezas al erario público,

¿y qué nos quedó de ello?,  
nada,  
absolutamente nada,  
y precisamente la causa fue  
la falta de transparencia y honestidad en la administración de los recursos públicos.

El dinero se despilfarró a manos llenas en obras públicas improproductivas o en lujos inútiles, mientras tanto el pueblo siguió injustamente sumido en el atraso, la ignorancia y todos los males que traen consigo la pobreza crónica y la exclusión.

Y es una paradoja que esto suceda en el Perú, sucesor histórico del Imperio de los Incas, quienes tuvieron un celoso concepto de la función pública y de la responsabilidad de los gobernantes.

Pueblo admirable, que tenía como máxima "NO SEAS LADRON, NO SEAS PEREZOSO, NO SEAS MENTIROSO". Y que proscribía de la relación oficial de los Incas, a los usurpadores y a los malos gobernantes.

Me pregunto, ¿Cuántos Presidentes de la República nos quedarían si aplicáramos esta máxima en nuestro atribulado país?.

Es indudable que el ejercicio del poder, sin control de la ley, ni de las instituciones, ha sido la fuente generadora de la corrupción a lo largo de toda la historia republicana.

Victor Andrés Belaúnde, el gran pensador del Siglo XX, decía: "El Presidente de la República era un Virrey sin Rey, sin audiencia, sin Consejo de Indias, sin juicio de

residencia"; es decir, sin control ni responsabilidad.

En el mismo orden de ideas, el destacado maestro universitario y parlamentario Raúl Porras Barrenechea, en una memorable intervención en el Senado de la República en el año de 1956, sustentando la Moción de Orden del Día para investigar los actos del gobierno del General Manuel Odría, dijo:

"Es necesario restablecer en nuestra vida política el sentido de responsabilidad, no de drásticos tribunales Ad hoc de sanción destinados únicamente a la persecución, al ensañamiento y a la venganza, constituidos a merced de pasiones partidistas, sino al debate público, a la revisión serena de la gestión desarrollada por el último gobernante hecha en el Parlamento Nacional, de la sanción eficaz ante los tribunales contra los funcionarios que resulten culpables de algún abuso o extravío".

Estas palabras tienen permanente actualidad, y podrían ser aplicadas a la realidad contemporánea y son importantes en la medida que demuestren la permanentemente inquietud por mejorar nuestra administración pública, pero lo cierto es que eso no ha bastado, ni basta para superar las lacras que la afligen.

Si las buenas intenciones y algunos esfuerzos sancionadores ocurridos precisamente durante las transiciones democráticas que hemos tenido en el Siglo XX hubieran tenido éxito, los actos de corrupción del oncenio de Leguía, no se habrían repetido durante el ochenio de Odría o durante los doce años de la dictadura militar, 1968-1980, que institucionalizaron una corrupción que nunca fue suficientemente investigada y finalmente durante el reciente Fujimorato. Por cierto, las democracias tampoco están exentas de actos de corrupción.

Las diferencia con las dictaduras es que en estas, las instituciones deben cumplir con su deber con imparcialidad y objetividad.

Somos un país pobre. El 54% de la población, es decir 14 millones de peruanos son pobres, esto es, no ingieren las calorías suficientes para vivir, tampoco tienen acceso a servicios básicos, menos aún, a educación o salud aceptables; por ello, la mortalidad es alta.

En consecuencia, se requiere administrar con eficiencia y honestidad los escasos recursos fiscales con que cuenta el erario público, precisamente para poder superar la pobreza de tantos peruanos.

Por ello, es inaceptable la corrupción y debemos combatirla con todos los medios a nuestro alcance.

Porque para muchos,  
para millones de peruanos,  
un sol sustraído ilegalmente del tesoro público, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Y esto no es exageración, pues basta visitar una sala de emergencia de un hospital del Ministerio de Salud, con equipamiento destartado, obsoleto, personal mal pagado, sin medicinas, que tiene en sus manos vidas humanas.

O visitemos un Centro Educativo Fiscal, hacinado, sin material didáctico, también con profesores pésimamente pagados, educando a la juventud que es el futuro del Perú.

Hace unos días el Contralor General de la República, dijo "que el 15% del Presupuesto Público se pierde en los vericuetos de la corrupción. Un monto similar al del año pasado" (Diario El Comercio 21/02/2005).

Pues bien, el presupuesto de este año es de 49,117 millones, y el del año pasado fue de 44,115 millones.

En números redondos, el 15% de ambas cifras sumadas es de 13,984 millones aproximadamente.

Esto es pues, una cifra impresionante.

Tanto más, si comparamos que el Estado Peruano ha previsto para el presupuesto del 2005 gastar en Educación 3,610 millones y en Salud 2,412 millones.

En otras palabras, la suma que el erario público pierde por corrupción en los dos

últimos años, podría financiar el presupuesto de 6 años del Ministerio de Salud ó 4 años del Ministerio de Educación.

En este escenario, no sería falaz decir que la mejor lucha contra la pobreza, es luchar contra la corrupción.

No debe extrañarnos la creciente desconfianza y desaprobación que existe en la sociedad civil por todo lo que significa institucionalidad, a la cual asocian precisamente con corrupción, ineficacia o desorden.

Tenemos que unir y coordinar los esfuerzos para combatir la corrupción, que como el mismo Contralor lo señalo en la nota periodística antes glosada, "está muy metida en el tejido social del país".

Esto significa que hay cierta permisividad social con la corrupción y que lo mismo puede cometerla un alto funcionario del estado, como el alcalde de un distrito perdido en los Andes.

Encontramos la corrupción fuertemente enraizada en el Poder Judicial, en el Ministerio Público, en la Policía Nacional, en los Gobiernos Regionales, en las Municipalidades y en cualquier lugar donde haya trámites que realizar y sellos que poner.  
¿Que debemos hacer ante esta dura realidad?

Creo que debemos empezar por poner énfasis en la educación, la ciudadanía y sobre todo los jóvenes deben finalmente entender que la función pública es un apostolado de servicio que no debe ser tomado como un botín político.

Debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para evitar la impunidad y aquí naturalmente juega un papel importante el Sistema Judicial, aunque es bueno reconocer que hemos utilizado demasiado el control penal para salir de graves situaciones de coyuntura, por ejemplo, como fue el terrorismo o el aumento explosivo de la delincuencia, sin que el problema se resuelva

Lo ideal sería orientarnos de verdad hacia un sistema de control con énfasis en la prevención y la educación, aprovechando la revolución tecnológica y las grandes posibilidades que ofrece la era de las comunicaciones para llegar al mayor número de personas con un mensaje ético.

Por ejemplo, a los niños y adolescentes debería enseñárseles cuanto le ha costado la corrupción al Perú en términos de desarrollo económico y mejores niveles de vida frustrados.

Y también abordar la tantas veces postergada Reforma del Estado, porque es evidente, por la magnitud de las pérdidas que la corrupción ocasiona al País, que tenemos una burocracia pública de nivel central, regional o municipal, lo suficientemente frondosa para que en sus vericuetos se pierdan los recursos públicos.

A más reglamentos y regulaciones, más poder, muchas veces para uso discrecional de los empleados públicos, y en consecuencia, mayores oportunidades de corrupción.

Finalmente, creo que todos debemos poner una cuota de esfuerzo para contar con una administración pública, honesta y eficaz, que sea una herramienta que contribuya al desarrollo nacional, porque como también decía Raúl Porras Barrenechea,

"Nuestra posición..., es la de crear una estructura política firme y permanente, una nueva disciplina del espíritu que corrija los errores tradicionales y supere los apetitos inmediatos, los propósitos secundarios o menores, las peleas minúsculas y las disidencias pueriles, (una política) al servicio únicamente del Perú.... que la Constitución no sea un libro arrumado en un estante, sino, como quería Vigil, un árbol sagrado a cuya sombra descansen los ciudadanos "

Muchas Gracias;

Y un feliz 75° Aniversario Amigos de la Contraloría General de la República

[Imprimir](#) | [Regresar](#)